

DIPUTADA FEDERAL OCTOZO  
**YAMILE SALOMÓN**



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



*Trabajando por Ti*

*31 de julio 2025*

## ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b> .....	<b>1</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL</b> .....	<b>3</b>
<b>3. COMISIONES</b> .....	<b>4</b>
<b>3.1 COMISIÓN DE TURISMO</b> .....	<b>4</b>
3.1.1 OTRAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN.....	5
<b>3.2 COMISIÓN PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS</b> .....	<b>7</b>
<b>3.3 COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA</b> .....	<b>8</b>
<b>4. SESIONES DEL PLENO</b> .....	<b>11</b>
<b>4.1 ASISTENCIAS DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024), 40 DE 40</b> .....	<b>13</b>
<b>4.2 ASISTENCIAS DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO (FEBRERO-ABRIL 2025), 50 DE 50</b> .....	<b>14</b>
<b>5. VOTACIONES EN EL PLENO</b> .....	<b>15</b>
<b>5.1 PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024). 52 VOTACIONES</b> .....	<b>15</b>
<b>5.2 SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO (FEBRERO-ABRIL 2025). 47 VOTACIONES</b> .....	<b>24</b>
<b>5.3 PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO (23 DE JUNIO-01 DE JULIO DE 2025). 21 VOTACIONES</b> .....	<b>33</b>
<b>6. INICIATIVAS PRESENTADAS Y ESTATUS ANTE EL PLENO</b> .....	<b>37</b>
<b>6.1 SÍNTESIS DE INICIATIVAS</b> .....	<b>38</b>
<b>6.2 INICIATIVAS PRÓXIMAS A PRESENTAR Y EN ELABORACIÓN</b> .....	<b>50</b>
<b>7. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO</b> .....	<b>50</b>
<b>7.1 SÍNTESIS DE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO</b> .....	<b>51</b>

<b>8. EVENTOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL, EN EL ESTADO DE HIDALGO .</b> .....	<b>52</b>
<b>9. DIVERSOS EVENTOS PÚBLICOS Y DE CARÁCTER LEGISLATIVO.</b> .....	<b>65</b>
<b>9.1 GESTIONES MÉDICAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.</b> .....	<b>93</b>
<b>10. AGRADECIMIENTOS .</b> .....	<b>94</b>
<b>11. DATOS DE CONTACTO.</b> .....	<b>96</b>
<b>12. REDES SOCIALES.</b> .....	<b>96</b>

## **1. INTRODUCCIÓN.**

Con la firme convicción de servir a la gente de mi Municipio y de mi Estado, desde el inicio de mi designación me comprometí a trabajar de manera tenaz y transparente para poder construir acuerdos que contribuyan al desarrollo económico, político y social del Estado de Hidalgo y del país. Gracias al apoyo y confianza de los Hidalguenses fui electa como Diputada Federal por el Distrito 02 de Hidalgo, compromiso que he asumido desde el primer día con toda responsabilidad, con toda honestidad y tenacidad ya que tengo muy arraigado mi compromiso. Por tal motivo presento mi primer informe de actividades y reitero mi profundo agradecimiento a mis paisanos por brindarme su confianza y por la gran oportunidad que me dan para poder construir junto a mis compañeras y compañeros diputados, los acuerdos que el país necesita para el fortalecimiento de la sociedad de Ixmiquilpan, Hidalgo y por México

## **2. FUNDAMENTO LEGAL.**

Con fundamento en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, se realiza el siguiente informe de actividades de la suscrita Diputada Federal por el Distrito 02 de Hidalgo, Ciria Yamile Salomón Durán, con el objetivo de dar a conocer los avances en materia legislativa en los que una servidora ha participado para contribuir al desarrollo económico, político, social, cultural a favor de la sociedad, de los grupos vulnerables y marginados del país, en estricto apego a los principios constitucionales y políticos del Partido Verde Ecologista de México.

Creo que la participación de las y los diputados federales en esta histórica LXVI Legislatura ha sido de gran relevancia para el país y es por ello que desde un inicio me sumé a la construcción de las nuevas estructuras políticas encabezadas por

nuestra primer Presidenta la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, porque estoy convencida de que el país necesita muchos cambios en materia económica, política y social para salir del rezago en que se encuentran muchas de las entidades federativas de México, en especial el Valle del Mezquital, Hidalgo.

### **3. COMISIONES.**

Para los trabajos Legislativos que subyacen en Cámara de Diputados, por acuerdo de mi Grupo Parlamentario y la Junta de Coordinación Política, informo que pertenezco a las siguientes comisiones:

COMISIÓN	CARGO
Turismo	Secretaria
Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Integrante
Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	Integrante

En estas Comisiones se han desarrollado diversas Reuniones Ordinarias, Extraordinarias y de Trabajo con diversas dependencias como la Secretaría de Turismo (SECTUR); Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI); Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Secretaría de Economía (SE); Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), entre otras.



#### ➤ **3.1 COMISIÓN DE TURISMO.**

Como Secretaria de la Comisión de Turismo, he acudido a un total de **9 Reuniones Ordinarias**, en dichas reuniones se aprobaron un total de **11 dictámenes**. Así mismo, se consolidaron

diversas reuniones de trabajo con diferentes funcionarios de la Secretaría de Turismo; como fue con el Lic. Emmanuel Rey, Director General de Promoción de Destinos Turísticos y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Turismo, la Dra. Nathalie Veronique Desplas Puel, Titular de la Unidad de Información y Política Turística de la Secretaría de Turismo y la Lic. Mariana Del Carmen Díaz y Máximo, Directora General de Profesionalización y Competitividad de SECTUR, donde se expuso el tema “capacitaciones de prestadores de servicios turísticos”.



### 3.1.1 OTRAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN.

- 10 de marzo de 2025, invitación a todos los integrantes de la comisión al recorrido del tren maya 2025;
- Reunión con funcionarios de SECTUR y con el Consejo Nacional Empresarial de Turismo, en donde se nos expuso los proyectos de infraestructura para que la Secretaría de Turismo funcione adecuadamente.
- Se aprobó la Opinión de la Comisión de Turismo respecto al proyecto PEF para el ejercicio fiscal 2025, en donde se acordó Propuestas de Ampliaciones y/o Reducciones al Presupuesto del Sector conforme a los formatos de anexos remitidos por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. En el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, la Cámara de Diputados aprobó para el Ramo 21 "Turismo" un mil 973.7 millones de pesos (mdp), mientras que para el ejercicio fiscal 2025 en el Proyecto del PEF 2025 se programó para este Ramo un mil 774.9 (mdp), monto inferior en 13.7 por ciento, en términos reales, al de 2024,

lo que implica 198.8 (mdp) menos. En virtud de lo anterior y con base en las propuestas enviadas por las diputadas los diputados integrantes de esta Comisión y en el análisis técnico de las mismas, así como en los Lineamientos para el Procedimiento de Participación de las Comisiones Ordinarias en el Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, emitidos por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se presentaron propuestas de ampliación.

### Programa de Red Carretera 2025 - 2030

**Ejes prioritarios:**

- 115,984 millones de pesos de inversión.
- 1,980 kilómetros de intervención.
- 44,800 kilómetros de conservación.
- 3,000 kilómetros de caminos rurales.
- 347,952 empleos.

**Carreteras con vocación turística:**  
 Cuernavaca - Toluca - Marquelia.  
 Toluca - Zihuatanejo.  
 Salina Cruz - Zihuatanejo.  
 Macapana - Escárzaga.  
 Ciudad Salinas - Tampico.  
 Transpeninsular Tijuana - Ensenada, By Pass

**Otras carreteras:**  
 Saltillo - Monterrey.  
 Durango - Nogales - Tamazunchale.  
 Navajón - Nuevo Casas Grandes.  
 Circuito Tierra y Libertad.  
 Guaymas - Esperanza - Victoria - Chihuahua.

### Proyectos de infraestructura férrea 2025 - 2030

**Proyectos de trenes de pasajeros y  
proveeduría:**

- 5,645 kilómetros en su primera fase.
- 1,240,000 millones de pesos de inversión.
- Impacto en 24 estados del país.
- Generación de 3.6 millones de empleos.

Interurbano Lechería - AIFA.  
 México - Nuevo Laredo.  
 México - Nogales.  
 México - Pachuca.  
 México - Querétaro.  
 Querétaro - Irapuato.  
 Saltillo - Nuevo Laredo.  
 Línea K del Tren Interoceánico.  
 Tren Maya (carga / proveeduría).

**México**<sup>®</sup>  
visitmexico.com<sup>®</sup>

Para mayor referencia de los asuntos turnados, atendidos y pendientes por dictaminar, se deja enlace web al micrositio de la comisión.  
[https://siti.diputados.gob.mx/LXVI\\_leg/cuadro\\_asuntos\\_por\\_comisionlxvi.php?comt=53](https://siti.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?comt=53)

### ➤ 3.2 COMISIÓN PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.

Como integrante de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, informo que en este periodo se han efectuado **7 Reuniones Ordinarias** atendiendo diversos asuntos y **11 dictámenes**.

Entre los temas importantes que se aprobó en este año en la Comisión fue la opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

También tuve el beneplácito que en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas me aprobarán una opinión en sentido positivo, para reformar el Reglamento de la Cámara de Diputados con el objetivo de estipular que las personas hablantes de lengua materna e indígena puedan hacer uso de la tribuna.

Es una cuestión que ya se venía dando desde hace dos legislaturas, pero no estaba plasmado en la Ley.

Esta iniciativa ya se encuentra en proceso de dictamen por parte de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentaria.

Para mayor referencia de los asuntos turnados, atendidos y pendientes por dictaminar, se deja [enlace web](https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?comt=41) al micrositio de la comisión.

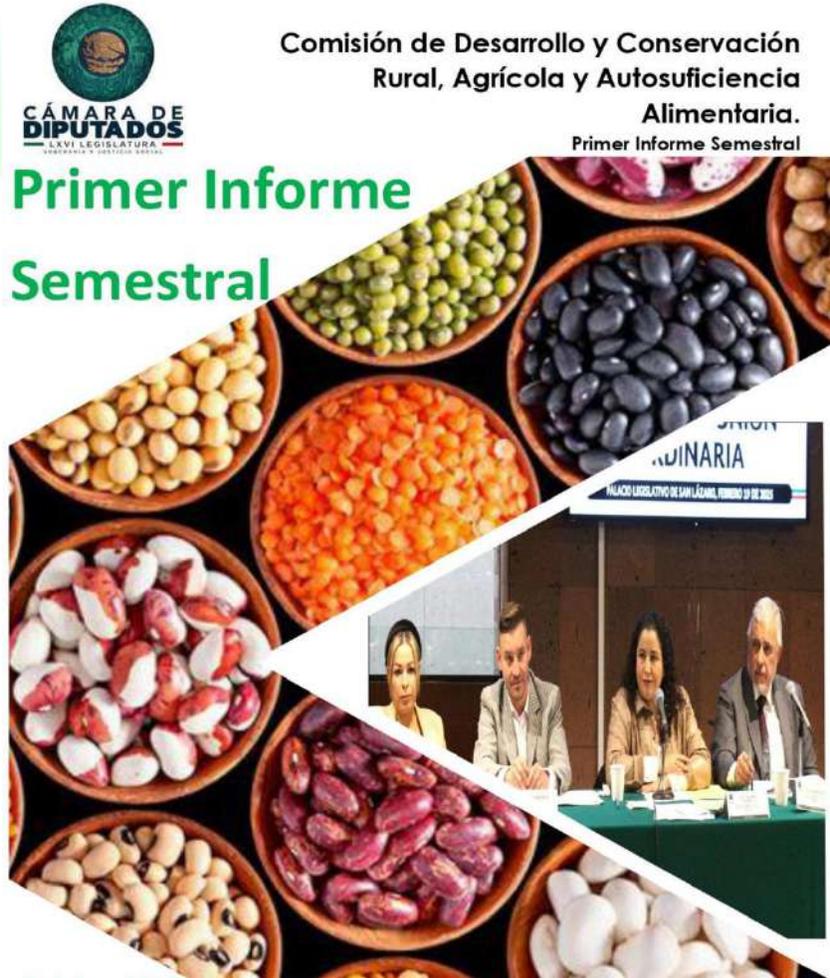




### ➤ 3.3 COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

En esta Comisión se han efectuado **8 Reuniones**, se han atendido un total de **30 dictámenes** y se ha apoyado la implementación de programas de mejoramiento para el campo.





### 3.3.1 REFORMA EN DEFENSA DEL MAÍZ NATIVO.

Como integrante de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, tuve el beneplácito de haber defendido en tribuna nuestro maíz nativo frente a los transgénicos. El 25 de febrero de 2025, se aprobó la reforma constitucional que prohíbe el cultivo de maíz transgénico y el uso de glifosato en México, fortaleciendo la protección de las semillas nativas. Esta reforma, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum,

modifica los artículos 4 y 27 de la Constitución y fue aprobada con 382 votos a favor, 88 en contra y cero abstenciones, siendo turnada al Senado para su ratificación.

### **Puntos Clave de la Reforma:**

- 1. Prohibición del Maíz Transgénico:** Se prohíbe el cultivo de maíz modificado genéticamente mediante técnicas transgénicas, resguardando las 59 razas nativas de maíz de la contaminación genética, preservando así el legado milenario de nuestros pueblos indígenas y campesinos.
- 2. Restricción del Glifosato:** La reforma incluye la prohibición del glifosato, un herbicida asociado al maíz transgénico, clasificado como “probablemente carcinogénico” por la OMS en 2015. Su uso daña la salud humana, contamina suelos, agua y biodiversidad, y afecta ecosistemas agrícolas como la milpa, amenazando la fertilidad del suelo y la salud de comunidades rurales.
- 3. Protección del Maíz Nativo:** Se reconoce al maíz como pilar de la identidad nacional, alimento básico y patrimonio biocultural. La reforma promueve la conservación de semillas nativas, el uso de prácticas agroecológicas y sistemas tradicionales como la milpa, apoyando la agrobiodiversidad y los conocimientos ancestrales.
- 4. Soberanía Alimentaria y Salud:** Esta medida protege la salud pública al evitar riesgos de transgénicos y glifosato, fortaleciendo la soberanía alimentaria. México, como centro de origen del maíz, reafirma su compromiso con la preservación de este recurso vital para la humanidad.
- 5. Fortalecimiento del Campo:** El Estado incentivará el desarrollo rural sustentable mediante investigación científica, innovación y apoyo a comunidades agrarias. El Congreso armonizará el marco legal en un plazo de 180 días tras la entrada en vigor del decreto.

### **Mi Participación en Tribuna:**

Defendí con orgullo nuestro maíz nativo como un tesoro cultural y agrícola, destacando los riesgos de los transgénicos y el glifosato. Subrayé cómo este herbicida no solo amenaza la salud de las personas, con estudios que lo vinculan a enfermedades como el cáncer, sino que también degrada los suelos y contamina fuentes de agua, afectando a comunidades campesinas e indígenas. Enfrentamos presiones comerciales, pero priorizamos la voz de quienes han cultivado el maíz por siglos, respaldados por la lucha de organizaciones como la Demanda Colectiva Maíz.

Para mayor referencia de los asuntos turnados, atendidos y pendientes por dictaminar, se deja enlace web al microsítio de la comisión.

[https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI\\_leg/cuadro\\_asuntos\\_por\\_comisionlxvi.php?comt=20](https://sitl.diputados.gob.mx/LXVI_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxvi.php?comt=20)

## **4. SESIONES DEL PLENO.**

**Con fundamento en el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual** establece la obligación de todos los funcionarios públicos, incluyendo a los diputados, de protestar guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emane; refiero que una servidora tomó protesta como Diputada Federal en el recinto del Palacio Legislativo de San Lázaro en ceremonia solemne el 29 de agosto de 2024, desde ese momento volví a reafirmar mi ánimo y mi compromiso de trabajar arduamente por la gente que represento.

Se adjunta Orden del Día de la Sesión Constitutiva.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**Gaceta  
Parlamentaria**  
Jueves 24 de julio de 2025

Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, número 6601-O, jueves 29 de agosto de 2024

**Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura**  
**Orden del día jueves 29 de agosto de 2024**

- Hoy
- Anteriores
- Anteriores PDF
- Busquedas
- Agendas
- Votaciones
- Iniciativas
- Diciámenes
- Proposiciones
- Acuerdos
- Actas
- Informes
- Planes
- Asistencias
- Visitas
- Correo

Informe de la Secretaria General de la Cámara de Diputados.

Integración de la Mesa de Decanos.

Declaración de Quórum.

Protesta Constitucional de la Presidenta de la Mesa de Decanos.

Protesta Constitucional de las diputadas y diputados electos.

Acuerdo de los Grupos Parlamentarios, por el que se postula a las diputadas y diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura. **(Votación)**

Protesta de integrantes de la Mesa Directiva.

Declaración de la Legal Constitución de la Cámara de Diputados.

Himno Nacional.

Cita a sesión de Congreso General.

Con base en mis obligaciones como legisladora federal, refiero que he asistido a las **90 sesiones de pleno** y Sesiones Solemnes correspondiente al primer y segundo periodo del primer año legislativo, así como al periodo extraordinario (100% de asistencia); emitiendo mi voto correspondiente en **118 de 120 asuntos** atendidos por el Pleno de la Cámara de Diputados; es decir, mi participación en todas las votaciones corresponde al **98.33% de efectividad**, únicamente en 2 votaciones tuve problemas de comunicación en la red del sistema de votación APRAV, por lo cual no se registró el voto.

➤ **4.1 ASISTENCIAS DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024), 40 DE 40.**



Asistencias Dip. **Ciria Yamile Salomón Durán**

Septiembre 2024							Octubre 2024							Noviembre 2024							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
						1 A/A	1 A	2 A		3	4	5	6						1	2	3
	3 A	4	5	6	7	8	7	8 A	9 A	10	11	12	13	4	5 A/A	6 A	7	8	9	10	
2														11	12 A	13 A	14	15	16	17	
9	10	11	12	13 A	14	15	14 A/A	15 A/A	16 A/A	17	18	19	20	18	19	20 A	21 A	22	23	24	
16	17	18 A	19 A	20	21	22	21	22 A	23 A/A	24	25	26	27	25	26 A/A	27 A	28	29	30	31	
23	24 A	25 A	26	27	28	29 A	28	29 A	30 A	31 A											
30	31																				

Diciembre 2024						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3 A	4	5 A	6	7	8
9	10 A/A	11 A/A	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

**A** = Asistencia por sistema      **AC** = Asistencia por cédula      **AO** = Asistencia por Comisión Oficial  
**PM** = Permiso de Mesa Directiva      **IJ** = Inasistencia justificada      **I** = Inasistencia      **IV** = Inasistencia por Votaciones

➤ **4.2 ASISTENCIAS DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO (FEBRERO-ABRIL 2025), 50 DE 50.**



Asistencias Dip. **Ciria Yamile Salomón Durán**

/A

Febrero 2025							Marzo 2025							Abril 2025									
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D			
					1 A/A	2						1 2		1 2	3 4	5 6							
		5 A	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13			
3	4	11 A	12 A	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27		
10	11 A	12 A	13	14	15	16	24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	31						
17	18 A	19	20	21	22	23																	
24	25	26	27	28	29	30																	
31																							

**A** = Asistencia por sistema      **AC** = Asistencia por cédula      **AO** = Asistencia por Comisión Oficial  
**PM** = Permiso de Mesa Directiva      **IJ** = Inasistencia justificada      **I** = Inasistencia      **IV** = Inasistencia por Votaciones

Para mayor referencia de las asistencias de una servidora, se deja enlace web donde se podrá validar dicha información.

<https://gaceta.diputados.gob.mx/?wpmobileexternal=true>

## **5. VOTACIONES EN EL PLENO.**

### **➤ 5.1 PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024). 52 VOTACIONES.**

<b>No</b>	<b>FECHA</b>	<b>TÍTULO DE VOTACIÓN</b>	<b>SENTIDO</b>
<b>1</b>	3 Septiembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REFORMA DEL PODER JUDICIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>2</b>	3 Septiembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REFORMA DEL PODER JUDICIAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>3</b>	18 Septiembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA EL ARTÍCULO 2o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO AFROMEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>4</b>	18 Septiembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA EL ARTÍCULO 2o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO AFROMEXICANOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor

<b>5</b>	19 Septiembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>6</b>	19 Septiembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>7</b>	24 Septiembre 2024	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PARA ESTABLECER EL 1o. DE OCTUBRE DE CADA SEIS AÑOS, DÍA DE DESCANSO OBLIGATORIO CON MOTIVO DE LA TRANSMISIÓN DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>8</b>	24 Septiembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DEL APARTADO A, Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN IV DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALARIOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>9</b>	25 Septiembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE APOYO A JÓVENES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor

<b>10</b>	2 Octubre 2024	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DEL DERECHO AL DESCANSO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DURANTE LA JORNADA LABORAL (LEY SILLA) (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>11</b>	8 Octubre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO, AL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE VÍAS DE TRANSPORTE FERROVIARIO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>12</b>	9 Octubre 2024	DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 25, LOS PÁRRAFOS SEXTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 27 Y EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ÁREAS Y EMPRESAS ESTRATÉGICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>13</b>	9 Octubre 2024	DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 25, LOS PÁRRAFOS SEXTO Y SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 27 Y EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ÁREAS Y EMPRESAS ESTRATÉGICAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>14</b>	14 Octubre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN MATERIA DE ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO	A favor

		PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	
<b>15</b>	14 Octubre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN MATERIA DE ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>16</b>	14 Octubre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELATIVA A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>17</b>	14 Octubre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELATIVA A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>18</b>	22 Octubre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4o. Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>19</b>	22 Octubre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4o. Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN	A favor

		Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	
<b>20</b>	23 Octubre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN XII DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE VIVIENDA PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>21</b>	30 Octubre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 107 Y SE ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE INIMPUGNABILIDAD DE LAS ADICIONES O REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>22</b>	30 Octubre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 107 Y SE ADICIONA UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE INIMPUGNABILIDAD DE LAS ADICIONES O REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>23</b>	5 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4.; 21; 41; 73; 116; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y ERRADICACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL POR RAZONES DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor

<b>24</b>	12 Noviembre 2024	DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 3o., 4o. Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>25</b>	12 Noviembre 2024	DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 3o., 4o. Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>26</b>	13 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 30 BIS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA; 32 BIS, 35 Y 38 BIS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>27</b>	13 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 42 Bis EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>28</b>	13 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 42 Ter Y DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA Y DEMÁS ARTÍCULOS DEL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS).	A favor
<b>29</b>	13 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA (EN LO	A favor

		GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	
<b>30</b>	20 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>31</b>	20 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA DE LOS ARTÍCULOS 27, 28; PRIMERO, SEGUNDO, QUINTO Y SEXTO TRANSITORIOS Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO).	A favor
<b>32</b>	21 Noviembre 2024	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>33</b>	26 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>34</b>	26 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor

<b>35</b>	26 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>36</b>	26 Noviembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>37</b>	3 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LOS ARTÍCULOS 4o. Y 5o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>38</b>	3 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LOS ARTÍCULOS 4o. Y 5o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN Y DE LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>39</b>	5 Diciembre 2024	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE COMISIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>40</b>	10 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 49; 50; 127; UN CAPÍTULO IX BIS Y UN ARTÍCULO 997-B A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>41</b>	10 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 49; 50; 127; UN CAPÍTULO IX BIS Y UN ARTÍCULO 997-B A LA LEY FEDERAL DEL	A favor

		TRABAJO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	
<b>42</b>	10 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>43</b>	10 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE CARRERA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>44</b>	10 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>45</b>	10 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>46</b>	10 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE CARRERA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS IN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>47</b>	10 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS IN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>48</b>	11 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor

<b>49</b>	11 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>50</b>	11 Diciembre 2024	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL, EN MATERIA DE ERRADICACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL POR RAZONES DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>51</b>	11 Diciembre 2024	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>52</b>	11 Diciembre 2024	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor

➤ **5.2 SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO (FEBRERO-ABRIL 2025). 47 VOTACIONES.**

No	FECHA	TÍTULO DE VOTACIÓN	SENTIDO
<b>1</b>	1 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE VIVIENDA CON ORIENTACIÓN SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor

<b>2</b>	1 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE VIVIENDA CON ORIENTACIÓN SOCIAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>3</b>	1 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA DECLARATORIA DE 2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>4</b>	11 Febrero 2025	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022	A favor
<b>5</b>	18 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>6</b>	19 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	Ausente
<b>7</b>	19 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>8</b>	19 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS	A favor

		MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	
<b>9</b>	25 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MAÍCES NATIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>10</b>	25 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MAÍCES NATIVOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>11</b>	25 Febrero 2025	DECRETO PARA QUE SE INSCRIBA EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, LA LEYENDA "A LA COMUNIDAD MEXICANA MIGRANTE" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>12</b>	25 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>13</b>	26 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>14</b>	26 Febrero 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>15</b>	4 Marzo 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 55, 59, 82, 115, 116	A favor

		Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	
<b>16</b>	4 Marzo 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 55, 59, 82, 115, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>17</b>	11 Marzo 2025	DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 40 DE LA C.P.E.U.M., EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>18</b>	11 Marzo 2025	DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 19 Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 40 DE LA C.P.E.U.M., EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>19</b>	12 Marzo 2025	DECRETO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RATIFICA LOS NOMBRAMIENTOS QUE LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EXPIDIÓ A FAVOR DE LOS CIUDADANOS: ÉDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, COMO SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; CARLOS GABRIEL LERMA COTERA, COMO SUBSECRETARIO DE INGRESOS; Y ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COMO TESORERO DE LA FEDERACIÓN EN SU CARÁCTER DE EMPLEADOS SUPERIORES DE HACIENDA.	A favor
<b>20</b>	12 Marzo 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDEN LA LEY DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; LA LEY DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO, DE PETRÓLEOS MEXICANOS; LA LEY DEL SECTOR	A favor

		ELÉCTRICO; LA LEY DEL SECTOR HIDROCARBUROS; LA LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA; LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES; LA LEY DE GEOTERMIA, Y LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA; SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	
<b>21</b>	12 Marzo 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDEN LA LEY DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; LA LEY DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO, DE PETRÓLEOS MEXICANOS; LA LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO; LA LEY DEL SECTOR HIDROCARBUROS; LA LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA; LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES; LA LEY DE GEOTERMIA, Y LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA; SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>22</b>	19 Marzo 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO DÉCIMO DEL ARTÍCULO 25 Y LA FRACCIÓN XXIX-Y DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor

<b>23</b>	19 Marzo 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO DÉCIMO DEL ARTÍCULO 25 Y LA FRACCIÓN XXIX-Y DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>24</b>	20 Marzo 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES; Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>25</b>	20 Marzo 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES; Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>26</b>	25 Marzo 2025	DICTAMEN DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA, RELATIVO AL EXPEDIENTE LXVI/HCD/DP/02/2025.	A favor
<b>27</b>	1 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor

<b>28</b>	1 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>29</b>	2 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, DE LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>30</b>	2 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, DE LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>31</b>	10 Abril 2025	ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS RELATIVO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030.	A favor
<b>32</b>	22 Abril 2025	DECRETO POR QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>33</b>	23 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor

<b>34</b>	24 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE VEINTE MONEDAS DE PLATA QUE INTEGRARÁN LA COLECCIÓN PREHISPÁNICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>35</b>	24 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA ALUSIVA AL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>36</b>	24 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE DIEZ MONEDAS DE PLATA QUE INTEGRARÁN LA COLECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>37</b>	28 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL PARA ELIMINAR TRÁMITES BUROCRÁTICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	Ausente
<b>38</b>	28 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL PARA ELIMINAR TRÁMITES BUROCRÁTICOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
<b>39</b>	28 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA AL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES, EN MATERIA DE RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES QUE HAN TRANSFORMADO A NUESTRA PATRIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>40</b>	28 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY QUE ESTABLECE BASES PARA LA EJECUCIÓN EN MÉXICO, POR EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>41</b>	28 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE NUEVE DIFERENTES MONEDAS CONMEMORATIVAS DE LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026, ORGANIZADA POR	A favor

		MÉXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADÁ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	
<b>42</b>	29 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 53 Y 57 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>43</b>	29 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE MISCELÁNEA PROCESAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>44</b>	29 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEYES REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO; ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL; DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN; Y GENERAL DE BIENES NACIONALES, EN MATERIA FERROVIARIA Y DE ARMONIZACIÓN NORMATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>45</b>	29 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEYES REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO; ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL; DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN; Y GENERAL DE BIENES NACIONALES, EN MATERIA FERROVIARIA Y DE ARMONIZACIÓN NORMATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>46</b>	29 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES X BIS Y X TER AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY GENERAL DE TURISMO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>47</b>	29 Abril 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE TRABAJO EN HOTELES, RESTAURANTES,	A favor

	BARES, EMPRESAS DEPORTIVAS, DE ENTRETENIMIENTO, EN ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS ANÁLOGOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA).	
--	--	--

➤ **5.3 PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO (23 DE JUNIO-01 DE JULIO DE 2025). 21 VOTACIONES.**

No	FECHA	TÍTULO DE VOTACIÓN	SENTIDO
1	23 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
2	23 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
3	23 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE SEGURO POR DESEMPLEO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
4	23 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DOS INCISOS AL ARTÍCULO 113 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor

5	24 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS; DE LA LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS; DE LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS; DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS; DE LA LEY DE DISCIPLINA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS; DEL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR; Y DEL CÓDIGO MILITAR DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
6	24 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS; DE LA LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS; DE LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS; DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS; DE LA LEY DE DISCIPLINA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS; DEL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR; Y DEL CÓDIGO MILITAR DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DE DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA).	A favor
7	25 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor

<b>8</b>	25 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>9</b>	25 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>10</b>	25 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>11</b>	25 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 47 BIS 4; 60 BIS; 122 Y 127 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE, PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).	A favor
<b>12</b>	30 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>13</b>	30 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>14</b>	30 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR	A favor

		PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS).	
<b>15</b>	30 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS).	A favor
<b>16</b>	30 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>17</b>	30 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
<b>18</b>	30 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Y DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor

19	30 Junio 2025	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Y DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor
20	1 Julio 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN Y SE ABROGA LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS).	A favor
21	1 Julio 2025	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN Y SE ABROGA LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN).	A favor

## **6. INICIATIVAS PRESENTADAS Y ESTATUS ANTE EL PLENO.**

Con base en el artículo 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como Diputada Federal he impulsado ante el Congreso de la Cámara de Diputados **15 proyectos de Iniciativas**, que a continuación describo:

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
De Grupo	5	0	0	0	0	5
Adherente	5	0	0	0	0	5
Iniciante	15	1	0	1	2	11
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>21</b>

NOTA: LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER INICIANTE, PERTENECEN AL CONTEO DE MATERIA PROPIA; ES DECIR SON PROPUESTAS ELABORADAS POR UNA SERVIDORA.

Para mayor referencia de las iniciativas de una servidora, se deja enlace *web* donde se podrá validar dicha información.

[http://siti1.diputados.gob.mx/LXVI\\_leg/iniciativas\\_diputados\\_xperiodonplxvi.php?dipt=99](http://siti1.diputados.gob.mx/LXVI_leg/iniciativas_diputados_xperiodonplxvi.php?dipt=99)

➤ **6.1 SÍNTESIS DE INICIATIVAS.**

INICIATIVA	TURNOS A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
<p><b>1.- Que reforma y adiciona el artículo 24 de la Ley de Aguas Nacionales, en materia del plazo que tienen los usuarios de aguas nacionales para solicitar la prórroga a la vigencia de sus títulos.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Fecha de presentación: 2-October-2024</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto determinar que las solicitudes de prórroga a la vigencia de los títulos, que se hayan presentado estando vigente la concesión o asignación de aguas nacionales, y estén pendientes de resolverse, serán tomadas como presentadas en tiempo.</p>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, miércoles 2 de octubre de 2024.</p>
<p><b>2.- De decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, el nombre de Ifigenia Martha Martínez y Hernández.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Fecha de presentación: 5-Noviembre-2024</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, el nombre de "Ifigenia Martha Martínez y Hernández".</p>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, martes 5 de noviembre de 2024.</p>
<p><b>3.- Que adiciona el artículo 29 de la Ley General de Educación, para que en las entidades y localidades urbanas y rurales con población</b></p>	<p>Fecha de presentación: 5-Noviembre-2024</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto establecer que en las entidades y localidades urbanas y rurales con población mayoritaria de</p>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, martes 5 de</p>

<p>mayoritaria de comunidades indígenas o afroamericanas los planes y programas educativos fomenten el conocimiento, aprendizaje, reconocimiento y valoración de las culturas ancestrales.</p> <p>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</p>	<p>Turnada a la Comisión de Educación.</p>	<p>comunidades indígenas o afroamericanas los planes y programas educativos fomentarán el conocimiento, aprendizaje, reconocimiento y valoración de las culturas ancestrales, a fin de preservar y difundir su riqueza e importancia entre los educandos.</p>	<p>noviembre de 2024.</p>
<p>4.- Que adiciona el artículo 31 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para establecer que la tribuna de la Cámara podrá ser utilizada por hablantes de lenguas maternas cuando sus intervenciones sean autorizadas por la Presidencia de la Mesa Directiva en acuerdo con la Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos.</p> <p>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Noviembre-2024</p> <p>Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto contemplar que la tribuna de la Cámara de Diputados podrá ser utilizada por hablantes de lenguas maternas cuando sus intervenciones sean autorizadas por la Presidencia de la Mesa Directiva en acuerdo con la Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos. Para ello propone: 1) determinar que las intervenciones se realizarán en lengua indígena y se traducirán al español por medio de los recursos telemáticos</p>	<p><b>Se logró que se dictaminará, con opinión positiva.</b></p> <p></p> <p>En espera de dictamen por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, martes 5 de noviembre de 2024.</p>

		correspondientes; y, 2) agregar que las intervenciones se llevarán a cabo con respeto, cortesía y con apego a la normatividad parlamentaria.	
<p><b>5.- De decreto, por el que se declara el año 2025 "Aniversario 50 del año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer".</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Fecha de presentación: 27-Noviembre-2024</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Gobernación y Población.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto declarar el -2025: 50 Aniversario del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer-. Para ello propone: 1) indicar que los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial federales, instrumentarán acciones para que toda la correspondencia y documentación oficial contenga al rubro o al calce la siguiente leyenda: - 2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer-; y, 2) mencionar que el Poder Ejecutivo federal, por conducto de la</p>	<p><b>Se logró ser Dictaminada</b> y aprobada en la Cámara de Senadores con 108 votos en pro, el 13 de febrero de 2025. </p> <p><b>Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 21 de febrero de 2025.</b></p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, martes 26 de noviembre de 2024.</p>

		Secretaría de la Mujer, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial federales, establecerá un programa de actividades para conmemorar el -50 aniversario del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer-.	
<p><b>6.- Que reforma el artículo 7o. de la Ley del Registro Público Vehicular, para que las autoridades federales y las de las entidades federativas, tengan un plazo no mayor a tres días hábiles para actualizar el Registro Público Vehicular.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Fecha de presentación: 05-Febrero-2025</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto mantener actualizado el REPUVE. Para ello propone que las autoridades federales y las de las entidades federativas, suministrarán la información relativa a altas, bajas, cambio de propietario, emplacamientos, infracciones, pérdidas, robos, recuperaciones, pago de tenencias y contribuciones, destrucción de vehículos, gravámenes y otros datos con los que cuentan en un</p>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, miércoles 5 de febrero de 2025.</p>

		plazo no mayor a tres días hábiles.	
<p><b>7.- Que reforma y adiciona los artículos 22, 174 Bis y 331 Bis de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo de los menores.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Fecha de presentación: 05-Febrero-2025</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto regular la materia de trabajo de las personas menores. Para ello propone establecer que las personas mayores de quince y menores de dieciocho años por ningún motivo podrán pernoctar y/o habitar en el domicilio en donde realizan sus actividades o prestan sus servicios.</p>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, 5 de febrero de 2025.</p>
<p><b>8.- Que reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, para prohibir la reproducción total o parcial de los diseños y creaciones artesanales textiles sin el consentimiento de los creadores.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Fecha de presentación: 18-Febrero-2025</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto prohibir la reproducción total o parcial de los diseños y creaciones artesanales textiles. Para propone: 1) erradicar la reproducción total o parcial de los diseños y creaciones artesanales textiles, incluidos su imagen, formas, colores y/o características simbólicas o identitarias, sea cual fuere el medio, físico, digital o mecánico, sin el consentimiento</p>	<p>Se solicitó su retiro debido a que se nos notificó que la Ley en comento está impugnada por la CNDH y la Suprema Corte no ha resuelto su estatus.</p> <p>Por consecuente el dictamen elaborado estaba en sentido negativo y por trámite legislativo, la Secretaría de Gobernación nos</p>

		<p>libre, previo e informado de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en el ejercicio de su derecho de propiedad colectiva; y, 2) plasmar que las personas creadoras y productoras individuales, integrantes de un pueblo o comunidad indígena o afroamericana, cuyos productos estén inspirados en alguno de los elementos de su patrimonio cultural, no podrán argüir derechos de propiedad intelectual para el aprovechamiento, comercialización o producción de sus obras, ya sea industrialmente o como artesanías.</p>	<p>recomendó bajar la iniciativa.</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, miércoles 12 de febrero de 2025.</p>
<p><b>9.- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, para incorporar la figura del turismo alternativo indígena.</b></p>	<p>Fecha de presentación: 05-Marzo-2025</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto considerar al turismo alternativo indígena dentro de la política y planeación de la actividad turística. Para ello propone: 1) definir pueblos</p>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, miércoles 5 de marzo de 2025.</p>

<p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Turnada a la Comisión de Turismo.</p>	<p>promotores del turismo alternativo indígena a las comunidades originarias que impulsan y administran proyectos y actividades propias del turismo sustentable, al tiempo que promueven los atractivos naturales o artificiales de un lugar o región, y comercializan sus productos tradicionales logrando la promoción de los sitios de turismo alternativo y su cultura; 2) entender como turismo alternativo indígena a la actividad que propicia el desarrollo económico y la inclusión de la población indígena, mediante su participación en el diseño e instrumentación de estrategias, proyectos, programas, rutas y estancias recreativas que permitan el contacto directo de los turistas con los</p>	
--	--	--	--

		<p>recursos naturales y culturales de su comunidad; y, 3) apoyar los proyectos de turismo alternativo indígena y coadyuvar en la elaboración e instrumentación de programas y acciones que fomenten su desarrollo, con base en las particularidades de las actividades turísticas de las comunidades indígenas.</p> <p>Para tal fin modifica los artículos 3, 5, 16 y 44 de la Ley General de Turismo.</p>	
<p><b>10.- Que adiciona el artículo 25 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, a fin de prohibir la reproducción total o parcial de los juguetes artesanales, sin el consentimiento de los pueblos y comunidades</b></p>	<p>Fecha de presentación: 05-Marzo-2025</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto prohibir la reproducción total o parcial de los juguetes artesanales. Para ello propone: 1) determinar que se prohibirá la reproducción total o parcial de los juguetes , incluidos su imagen, formas, colores y/o características simbólicas, sin el consentimiento libre, previo e</p>	<p>Se solicitó su retiro debido a que se nos notificó que la Ley en comento está impugnada por la CNDH y la Suprema Corte no ha resuelto su estatus.</p> <p>Por consecuente el dictamen elaborado estaba en sentido</p>

<p><b>indígenas y afromexicanas.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>		<p>informado de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en el ejercicio de su derecho de propiedad colectiva.</p>	<p>negativo y por trámite legislativo, la Secretaría de Gobernación nos recomendó bajar la iniciativa.</p> <p>Del mismo modo que la iniciativa número 8, se procedió al trámite.</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, miércoles 5 de marzo de 2025.</p>
<p><b>11.- Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que por cada cinco días de trabajo deberá disfrutar el operario de dos días de descanso.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Fecha de presentación:  14-Mayo-2025</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto establecer que las jornadas laborales se respeten en horario continuo de 8 horas; con el fin que las personas trabajadoras puedan cuidar a sus hijos y evitar que caigan en actividades ilícitas.</p>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, viernes 16 de mayo de 2025.</p>
<p><b>12.- Que reforma los artículos 353-B, 353- C y 353-E de la Ley Federal del Trabajo, para ampliar los</b></p>	<p>Fecha de presentación:  20-Junio-2025</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto ampliar los derechos de las y los médicos residentes. Entre lo</p>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>Publicación en:</p>

<p><b>derechos de los médicos residentes.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión de Salud.</p>	<p>propuesto destaca:</p> <p>1) incorporar en los contratos laborales las prestaciones y percepciones equivalentes a las previstas en los contratos colectivos de trabajo, en relación con la formación académica y profesional del personal médico titular o de base; 2) estipular que se gozará de un periodo de descanso que, en ningún caso, podrá ser menor a 16 horas diarias, salvo en lo previamente acordado y estipulado en la legislación aplicable; 3) indicar que se realizarán programas de capacitación dentro de la Unidad Médica Receptora de Residentes (Unidad), al tiempo de atender los casos de violencia, acoso y hostigamiento hacia el personal médico, médicos residentes y estudiantes de medicina; y, 4) establecer que la</p>	<p><a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, martes 24 de junio de 2025.</p>
--	--	--	--

		<p>permanencia en la Unidad podrá ser máximo de 24 horas consecutivas. Estas últimas deben ocurrir dos veces por semana como máximo y tendrán intervalos de por lo menos tres días entre cada una.</p>	
<p><b>13. Que adiciona un nuevo párrafo segundo al artículo 71 de la Ley de Vivienda, para promover el desarrollo de unidades habitacionales destinadas a Personas con Discapacidad o Adultas Mayores.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Fecha de presentación: 20-Junio-2025</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Vivienda.</p>	<p>La iniciativa busca que los nuevos planes de vivienda estén enfocados a satisfacer las necesidades de estos dos grupos de personas; así mismo, se busca que en la construcción de las viviendas estén adaptadas con las estructuras mínimas básicas para las Personas con Discapacidad o Adultas Mayores puedan habitar en ellas.</p>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, martes 24 de junio de 2025.</p>
<p><b>14.- DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL NOMBRE DE "ELISA ACUÑA ROSSETI", DESTACADA MUJER</b></p>	<p>Fecha de presentación: 30-Junio-2024</p> <p>-Dispensa de Trámites.</p> <p>Turnada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del palacio legislativo de San Lázaro la frase "Elisa Acuña Rosseti"</p>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>En espera de Publicación en Gaceta Parlamentaria.</p>

<p><b>HIDALGUENSE Y REVOLUCIONARIA.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Prácticas Parlamentarias.</p>		
<p><b>15.- QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 5, 7, 25 Y 100 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Fecha de presentación: 11-Julio-2024</p> <p>Pendiente de Turno a Comisión</p>	<p>La presente iniciativa propone reformar y adicionar los artículos 5, 7, 25 y 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos LGPGIR bajo el argumento de cuatro consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer definiciones claras de plásticos y plásticos de un solo uso;</li> <li>- Fortalecer las facultades de la Federación para emitir normas que reduzcan el uso de PET;</li> <li>- Obligar al sector privado a asumir la responsabilidad extendida del productor; y</li> <li>-Prohibir explícitamente la venta, distribución y uso de botellas de PET y poliestireno expandido (unicel),</li> </ul>	<p>En espera de dictamen.</p> <p>En espera de Publicación en Gaceta Parlamentaria.</p>

		salvo en casos de asistencia médica, educativa o humanitaria.	
--	--	---	--

## ➤ 6.2 INICIATIVAS PRÓXIMAS A PRESENTAR Y EN ELABORACIÓN.

1. Iniciativa que reforma **la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, con el fin de solicitar que los medios de comunicación digital estén dados de alta en el SAT y tengan domicilio físico. **(EN ANÁLISIS DE ELBORACIÓN)**.
2. Iniciativa que reforma la Ley Personas Adultas Mayores y PcD para obligar a que los bancos no soliciten la presencia del cliente que no puede moverse y/o solicitar que el banco debe de ir a su domicilio. **(EN ELABORACIÓN)**.
3. Iniciativa que cuando se forje una empresa nueva el 60% de capital debe de ser mexicano y no extranjero. **(EN ANÁLISIS Y ELABORACIÓN)**.
4. Iniciativa que reforma la Ley General de Salud, para que los gerontólogos sean reconocidos en la ley, como personal médico especializado en adultos mayores. **(EN ELABORACIÓN)**.
5. Iniciativa Ley Movilidad, establecer periodo de 2 horas en estacionamientos de plazas comerciales. **(EN ANÁLISIS Y ELABORACIÓN)**.

## **7. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO.**

Bajo el mismo concepto en el periodo que comprende de septiembre 2024 a agosto 2025, se presentó una Proposición con Punto de Acuerdo que a continuación se detallan.

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
<b>De Grupo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Diversos Grupos Parl.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Iniciante</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

➤ **7.1 SÍNTESIS DE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO.**

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVO (S)	TRÁMITE
<p><b>1.- Con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Bienestar a incluir a los egresados de la licenciatura en gerontología en la contratación de personal vinculado con la implementación del programa Salud Casa por Casa.</b></p> <p><b>Iniciante: Dip. Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).</b></p>	<p>Fecha de presentación: 25-Febrero-2025</p> <p>Turnada a la Comisión de Bienestar.</p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la titular de la Secretaría de Bienestar para que, en el ámbito de sus atribuciones, fomenta la contratación de personal de la licenciatura en gerontología en la implementación del programa Salud Casa por Casa.</p>	<p><b>Se logró que se dictaminara en sus términos, en sentido positivo el 29 de abril de 2025.</b></p> <p><b>Un logro más en beneficio de los Gerontólogos.</b></p> <p></p> <p>Publicación en: <a href="#">Gaceta Parlamentaria</a>, martes 25 de febrero de 2025.</p>

## **8. EVENTOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL, EN EL ESTADO DE HIDALGO.**

Desde el inicio de la LXVI Legislatura en septiembre de 2024, he asumido con gran responsabilidad y compromiso la tarea de representar a las comunidades de Hidalgo, priorizando siempre la cercanía con la ciudadanía para escuchar de primera mano sus inquietudes, necesidades y aspiraciones. Mi labor se ha centrado en construir puentes de comunicación directa con las personas, fomentando un diálogo constante que permita identificar las problemáticas más apremiantes y diseñar soluciones efectivas que respondan a las particularidades de cada comunidad en el estado.

A través de la implementación de eventos de atención ciudadana, hemos creado espacios de participación activa donde las voces de las y los hidalguenses son el eje central. Estos encuentros no solo han permitido conocer las demandas de la población, sino también fortalecer la confianza en las instituciones públicas al generar respuestas concretas y oportunas. En colaboración con diversas instancias gubernamentales, tanto a nivel estatal como federal, así como con organismos internacionales, hemos impulsado una serie de proyectos estratégicos orientados a promover el desarrollo integral de la región. Estas acciones abarcan áreas clave como el desarrollo social, la educación, la salud, la infraestructura y el acceso equitativo al bienestar, todos ellos fundamentales para elevar la calidad de vida de las familias hidalguenses.

A continuación, se presenta un listado detallado de las principales acciones realizadas, las cuales reflejan el esfuerzo conjunto entre la ciudadanía, las instituciones y los aliados estratégicos para transformar la realidad de Hidalgo y sentar las bases de un futuro más prometedor:

➤ **-14 DE SEPTIEMBRE DE 2024. REUNIÓN DE TRABAJO CON CFE Y REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD EL ALBERTO.**

En un esfuerzo conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), liderada por el Ing. Gerardo Aguilera Coria, se culminó la primera etapa de ampliación de electrificación en la manzana Toxhi, comunidad El Alberto.

Este proyecto benefició a 200 familias, aproximadamente 800 habitantes, quienes ahora cuentan con acceso confiable a energía eléctrica, mejorando sus condiciones de vida, seguridad y oportunidades de desarrollo económico. Esta gestión, que responde a una demanda histórica de la comunidad, fortalece la infraestructura básica y fomenta la inclusión social en zonas rurales.



➤ **-30 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DONACIÓN DE COMPUTADORAS.**

En colaboración con el Excmo. Sr. Armando Cheng, representante de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en México, se entregaron 80 computadoras a escuelas del Valle del Mezquital. Este proyecto, gestado desde varios meses de anticipación, impactó a varios estudiantes de nivel básico y medio superior, promoviendo su formación en ciencias, tecnología e innovación.

La donación, destinada a instituciones educativas de comunidades vulnerables, busca cerrar la brecha digital y garantizar oportunidades equitativas para la juventud hidalguense, fortaleciendo su preparación para un futuro competitivo.





➤ **-29 DE OCTUBRE DE 2024. REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE BALNEARIOS Y PARQUES ACUÁTICOS DEL ESTADO DE HIDALGO.**

Con el objetivo de posicionar a los municipios Hidalguenses como un destino turístico de relevancia nacional, participé en una reunión con la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos del Estado de Hidalgo. Este encuentro, que incluyó un recorrido promocional dirigido a 30 operadores turísticos y agencias de viajes de la Ciudad de México y su área metropolitana, permitió destacar los atractivos naturales, culturales y recreativos de la región.

Esta acción busca generar un impacto económico positivo, proyectando la atracción de 5,000 visitantes adicionales al año, lo que se traduce en ingresos estimados de 10 millones de pesos para las comunidades locales. Al promover el turismo sostenible, fortalecemos la economía de pequeños negocios, generamos al menos diversos empleos indirectos y resaltamos la riqueza cultural de Hidalgo.

Este proyecto se alinea con una visión de desarrollo integral que combina la preservación del patrimonio natural con el bienestar social, asegurando que las comunidades hidalguenses sean protagonistas de su propio crecimiento.



## **FORTALECIENDO COMUNIDADES: DONACIONES PARA EL PROGRESO.**

En diciembre de 2024, se llevaron a cabo dos apoyos clave para mejorar la infraestructura y la educación en Ixmiquilpan, Hidalgo, atendiendo necesidades prioritarias de la población. Estas acciones reflejan un compromiso con la inclusión y el acceso equitativo a servicios básicos y educativos.

### ➤ **-3 DE DICIEMBRE DE 2024. MEJORA DE ILUMINACIÓN EN IXMIQUILPAN.**

Se gestionó la donación de lámparas LED para mejorar la iluminación del área principal de Ixmiquilpan. Esta donación beneficia a 3,000 habitantes que transitan diariamente por esta zona, incrementando la seguridad nocturna y fomentando actividades comerciales y sociales. La mejora en la infraestructura urbana fortalece la cohesión comunitaria y apoya el desarrollo económico local, consolidando a Ixmiquilpan como un municipio más seguro y accesible.



➤ **-4 DE DICIEMBRE DE 2024. DONACIÓN DE PANTALLAS PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.**

En la Escuela Primaria Cuauhtémoc, turno vespertino, en el Barrio de Fithzi, Ixmiquilpan, se entregaron 2 pantallas interactivas para beneficiar a diversos estudiantes, con un enfoque especial en 20 alumnos con discapacidad.

Esta donación facilita la enseñanza interactiva, promoviendo un entorno educativo inclusivo que mejora el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades especiales.



## FOMENTANDO LA UNIDAD Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.

En el marco de mi compromiso con la comunidad y la formación profesional, en enero y febrero de 2025 se realizaron acciones para fortalecer los lazos sociales y apoyar el desarrollo laboral en Hidalgo, beneficiando directamente a sectores educativos y profesionales.

### ➤ -9 DE ENERO DE 2025. CONVIVENCIA CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES.

En el Jardín de Niños Jaime Torres Bodet, en la Colonia Benito Juárez, compartí la tradicional Rosca de Reyes con 25 alumnos, docentes y padres de familia, fortaleciendo la cohesión comunitaria. Este evento, que reunió a varias personas, promovió valores de unión y tradición, creando un espacio de alegría para los niños y sus familias, quienes son el corazón de nuestras comunidades. Estas actividades refuerzan la importancia de la educación inicial y el bienestar emocional de los más pequeños.



➤ **-18 DE FEBRERO DE 2025. REUNIÓN DE TRABAJO CON ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LA LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.**

En una reunión de trabajo con 30 estudiantes y profesores de la Licenciatura en Gerontología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, junto con funcionarios del ISSSTE y la Secretaría de Bienestar, abordamos las inquietudes laborales de este sector.

Esta reunión derivada del Punto de Acuerdo que se presentó ante la Comisión de Bienestar para solicitar que la Secretaría contemple en la contratación del personal del programa Salud Casa por Casa a los Gerontólogos.

En esa reunión se acordó forjar una iniciativa de reforma que busca fortalecer a los Gerontólogos en su reconocimiento profesional y garantizar mejores oportunidades laborales para atender a los adultos mayores de todo el país, promoviendo un envejecimiento digno y saludable.

Como logro alcanzado, se acordó efectuar un foro en los meses posteriores. 

Para mayor referencia de este logro alcanzado, se deja enlace *web* donde se podrá validar dicha información.

[https://siti.diputados.gob.mx/LXVI\\_leg/proposiciones\\_por\\_pernplxvi.php?iddipt=99&pert=3](https://siti.diputados.gob.mx/LXVI_leg/proposiciones_por_pernplxvi.php?iddipt=99&pert=3)



➤ **-24 DE ABRIL DE 2025. IMPULSANDO LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.**

En un esfuerzo por fortalecer el sector agrícola de Hidalgo, participé en una reunión de trabajo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y 30 productores agrícolas de los distritos 003 Tula, 100 Alfajayucan y Valle del Mezquital. Este encuentro abordó demandas históricas relacionadas con la tecnificación del campo, como la modernización de sistemas de riego, que beneficiará a 5,000 hectáreas de cultivo y a 1,500 familias campesinas. La tecnificación permitirá incrementar la productividad agrícola en un 20% promoviendo la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico de la región. Este diálogo con productores y autoridades refuerza mi compromiso con el campo hidalguense, asegurando que nuestras comunidades rurales tengan acceso a herramientas modernas para enfrentar los retos del cambio climático y garantizar la seguridad alimentaria de Hidalgo.





Se anexan los logros alcanzados.

**DATOS GENERALES**

Fecha	24/abril/2025
Hora	11:00
Tema	Proyectos de inversión en materia de infraestructura hidroagícola

**ASISTENTES:** se anexa lista de asistencia

No.	Acuerdos	Responsable de atención y seguimiento
1	Llevar a cabo reunión con el <i>Comité hidráulico</i> y la Dirección Local Hidalgo adscrita a esta CONAGUA (fecha pendiente), para informar los cambios y los beneficiarios del programa de tecnificación de riego, así como buscar que se retome el tandeo permanente en la unidad de riego canal Xochitlán con el módulo Endho Xochitlán.	Ing. José Ángel Félix Sánchez
2	Se analizará la viabilidad de la construcción de sifón en Juahdho.	
3	Se analizará la petición de los productores de instalar escalas (medición) en la entrada y salida del módulo de riego Endho Xochitlán	

➤ **-12 DE JULIO DE 2025. CELEBRANDO EL FUTURO DE NUESTROS NIÑOS.**

Como madrina de la generación 2019-2025 de la Escuela Primaria Juan Escutia, en la colonia El Calvario, Ixmiquilpan, participé en la clausura del ciclo escolar 2024-2025, un evento que celebró los logros de 60 estudiantes y el esfuerzo de docentes. Este acto, que reunió a muchas familias y miembros de la comunidad, destacó la importancia de la educación como pilar del desarrollo social.

Esta ceremonia refuerza mi compromiso con la formación de las nuevas generaciones, quienes representan el futuro de Hidalgo.

Me llevo la tarea de analizar mejoras para garantizar entornos educativos dignos y accesibles, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las niñas y niños de Ixmiquilpan.



➤ **-24 DE JULIO DE 2025. MUESTRA GASTRONÓMICA.**

En un vibrante evento lleno de tradición y sabor, la comunidad de Santa Ana, ubicada en el corazón del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo, se reunió para celebrar una muestra gastronómica que destacó la riqueza culinaria de la región. Este encuentro, reunió a familias, visitantes en un ambiente de convivencia y orgullo cultural. Los asistentes tuvieron la oportunidad de degustar una variedad de platillos típicos, elaborados con recetas típicas.

En el evento se obsequiaron diversos utensilios de cocina y electrónicos en reconocimiento a los participantes.



## 9. DIVERSOS EVENTOS PÚBLICOS Y DE CARÁCTER LEGISLATIVO.

- **-13 DE SEPTIEMBRE DE 2024. ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL UTVM.**

En el marco del 28º aniversario de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), asistí a la ceremonia de entrega de reconocimientos a 50 alumnos y 20 docentes destacados, invitada por el Rector Mtro. Leóncio Marián. Este evento, que reunió a más de 200 miembros de la comunidad académica, celebró el compromiso de la UTVM con la formación de profesionales en áreas clave para el desarrollo de Hidalgo. La Universidad ha graduado a más de 5,000 estudiantes en sus 28 años, contribuyendo al crecimiento económico y social de la región.

Mi compromiso está con la educación superior como motor de cambio, buscando promover oportunidades para que los jóvenes del Valle del Mezquital accedan a una formación de calidad que les permita competir globalmente y fortalecer sus comunidades.



➤ **-01 DE OCTUBRE DE 2024. TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.**

Con gran orgullo, asistí a la toma de protesta de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de México, un evento histórico que marcó el inicio de la consolidación de la Cuarta Transformación. Esta ceremonia, celebrada en la Cámara de Diputados con la presencia de 628 legisladores y representantes de 50 países, simbolizó la unidad y el compromiso con un México más justo e inclusivo.

Desde ese día mi dedicación a apoyar las políticas públicas que benefician a 120 millones de mexicanos, promoviendo igualdad, sostenibilidad y desarrollo social. La frase “no llego sola, llegamos todas” resuena como un llamado a la colaboración colectiva, especialmente para empoderar a las mujeres y comunidades vulnerables de Hidalgo, como las 30,000 mujeres del Valle del Mezquital, quienes se beneficiarán de programas sociales fortalecidos. Este momento histórico impulsa mi labor legislativa para construir un futuro equitativo, trabajando de la mano con el liderazgo de nuestra primer Presidenta.





## **FORTALECIENDO LAZOS INTERNACIONALES Y LEGISLATIVOS.**

Mi labor como legisladora incluye la construcción de alianzas internacionales y el fortalecimiento de compromisos legislativos para beneficiar a Hidalgo y México. Estas acciones reflejan un enfoque integral hacia el desarrollo social y la cooperación global.

### ➤ **9 DE OCTUBRE DE 2024: CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE TAIWÁN.**

Acompañé al Excmo. Sr. Armando Cheng en la conmemoración del 113º Aniversario del Día Nacional de Taiwán en la Ciudad de México, un evento que reunió a 200 diplomáticos y líderes mexicanos. Esta celebración fortaleció los lazos de amistad entre México y Taiwán, promoviendo intercambios en educación, tecnología y comercio que benefician a Mexicanos. Este esfuerzo refuerza el desarrollo económico y educativo de nuestras comunidades, consolidando a Hidalgo y a México como un referente de cooperación internacional.

Cabe destacar que una servidora siempre ha impulsado y seguiré apoyando para que en la Cámara de Diputados se consolide el Grupo de Amistad con Taiwán.



➤ **-13 DE OCTUBRE DE 2024. PRIMER PLENARIA LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE.**

En la Primera Plenaria Legislativa del Partido Verde Ecologista de México, junto con 70 legisladores, reafirmamos nuestro compromiso con el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Este encuentro definió estrategias para impulsar 10 iniciativas legislativas enfocadas en sostenibilidad y justicia social, impactando a 2.9 millones de hidalguenses. Mi participación subraya la importancia de un trabajo legislativo coordinado para garantizar un México más equitativo.



➤ **-10 DE DICIEMBRE DE 2024. COOPERACIÓN MÉXICO-TAIWÁN EN EL CONGRESO.**

En la Cámara de Diputados, participé en la recepción de Javier Hsu, Director de Prensa de la Oficina Económica y Cultural de Taiwán en México. Esta visita fortaleció los lazos bilaterales, enfocándose en proyectos de educación y tecnología que han beneficiado a varios estudiantes de Hidalgo a través de iniciativas como la donación de computadoras y programas de capacitación. La colaboración con Taiwán impulsa el desarrollo económico y social del México, promoviendo oportunidades para estudiantes en áreas científicas y tecnológicas.

Mi compromiso como legisladora es llevar alianzas estratégicas a nuestras comunidades, consolidando a Hidalgo como un estado líder en innovación y cooperación internacional, con un impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes.



➤ **-18 DE DICIEMBRE DE 2024. "PREMIO AL MÉRITO AMBIENTAL" DE LA FEDERACIÓN DE PARTIDOS VERDES DE LAS AMÉRICAS (FPVA).**

Asistí al evento que reconoció a 10 líderes ambientales de la región. Como integrante del Partido Verde Ecologista de México; este acto reunió a 150 representantes de 20 países.

Como legisladora tengo el compromiso de consolidar políticas sostenibles que protegen los recursos naturales de Hidalgo, beneficiando a las zonas rurales.



➤ **-12 DE ENERO DE 2025. 100 DÍAS DE GOBIERNO.**

En el mitin por los primeros 100 días de gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum, que congregó a 150,000 ciudadanos, reafirmamos la soberanía de México frente a Estados Unidos. Este evento destacó políticas que benefician a 120 millones de mexicanos, incluyendo 2.9 millones de hidalguenses, a través de programas sociales y económicos que fortalecen la autonomía nacional y el bienestar colectivo.

Le dejamos bien claro a Estados Unidos; ¡Cooperativismo sí, Intervencionismo no!



➤ **-17 DE ENERO DE 2025. ASISTENCIA A LA SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.**

En la Segunda Reunión Plenaria del Partido Verde Ecologista de México, junto con 63 legisladores, definimos estrategias para impulsar diversas iniciativas legislativas que promueven la sostenibilidad, la inclusión y el desarrollo económico. Este encuentro, realizado en la Cámara de Diputados, reforzó el compromiso que tiene la bancada del Partido Verde con todos los habitantes de México, al priorizar políticas que fortalecen el campo, la educación y la salud.



➤ **-7 DE FEBRERO DE 2025. ASISTENCIA A LA INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR DE ESPECIALIDADES EN PACHUCA.**

Acompañé a la Presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y al Dr. Martí Batres en la inauguración de la Clínica de Medicina Familiar de Especialidades en Pachuca, Hidalgo, un proyecto que atenderá a 50,000 pacientes al año en Hidalgo.

Esta clínica, equipada con tecnología de punta, beneficiará a 10,000 familias de la región, garantizando acceso a servicios de salud especializados y promoviendo el bienestar social.



➤ **-18 DE FEBRERO DE 2025. DESPEDIDA AL MTRO. ARMANDO CHENG,  
EMBAJADOR DE TAIWÁN EN MÉXICO.**

En un emotivo evento, despedí al Excmo. Sr. Armando Cheng, quien culminó su encomienda como representante de la Oficina Económica y Cultural de Taiwán en México.

Este acto, reunió a más de 100 legisladores de todos los Grupos Parlamentarios, fue una oportunidad para reconocer su gestión, que fortaleció los lazos entre México y Taiwán.

Durante su mandato, se gestionaron proyectos que beneficiaron a muchos habitantes de Hidalgo, incluyendo la donación de 80 computadoras y programas de capacitación tecnológica para estudiantes.



➤ **-9 DE MARZO DE 2025. PLAN CONTRA ARANCELES EN EL ZÓCALO.**

Tuve el gusto de acompañar a la Presidenta Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en el Zócalo de la Ciudad de México, donde se presentó el Plan México ante 150,000 asistentes, en respuesta a las amenazas de aranceles del Presidente Trump. Este plan protege a 120 millones de mexicanos, incluyendo a casi 3 millones de hidalguenses, al fortalecer la economía nacional y los programas sociales.



➤ **-10 DE MARZO DE 2025. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR AGRICULTURA DEL GOBIERNO DE HIDALGO.**

Junto con los 8 diputados federales de Hidalgo y el Ing. Napoleón González Pérez, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, discutimos estrategias para tecnificar 10,000 hectáreas y beneficiar a 3,000 productores. Esta reunión impulsa la sostenibilidad agrícola, incrementando la productividad en un 25% y apoyando la seguridad alimentaria de la región.



➤ **-15 DE MARZO DE 2025. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GOBERNADOR DE HIDALGO.**

En una reunión de trabajo con el Gobernador de Hidalgo, Lic. Julio Menchaca y los 8 diputados federales del estado, abordamos estrategias para impulsar el desarrollo integral del Estado. Este encuentro, se enfocó en proyectos de infraestructura, educación y salud que impactarán a 85 municipios. Entre las prioridades discutidas, destacamos la inversión proyectos de infraestructura que mejorarán la calidad de vida en comunidades rurales.

Se analizaron y plasmaron diversas posturas de colaboración interinstitucional para consolidar temas de interés político de la Cuarta Transformación.



➤ **-23 DE MARZO DE 2025. GIRA DE TRABAJO DE LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, POR HIDALGO.**

Tuve el privilegio y el honor de acompañar a nuestra presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, durante su gira de trabajo por el Estado, un evento que marcó un momento significativo en su administración. Durante esta visita, la Dra. Sheinbaum anunció y dio inicio a una serie de obras de gran envergadura que prometen transformar la calidad de vida de los hidalguenses. Entre las iniciativas destacadas se encuentran proyectos de infraestructura, desarrollo social y económico que buscan atender las necesidades más apremiantes de la población, fomentando el progreso y la equidad en la región. Esta gira no solo reflejó el compromiso firme de su gobierno con el bienestar de los ciudadanos, sino que también permitió un diálogo directo con las comunidades locales, quienes expresaron su entusiasmo y apoyo hacia estas nuevas oportunidades de crecimiento.

La jornada estuvo llena de actividades que resaltaron la importancia de la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil para consolidar un futuro próspero para Hidalgo y el país.



➤ **-27 DE MARZO DE 2025. FORO “LICENCIATURA EN GERONTOLOGÍA, RETOS Y PERSPECTIVAS HACIA EL FUTURO”.**

En la Cámara de Diputados, encabezé el Foro “Licenciatura en Gerontología, Retos y Perspectivas Hacia el Futuro”, que reunió a 100 legisladores, académicos y especialistas.

Este espacio impulsó la reforma a la Ley General de Salud para reconocer a los gerontólogos, beneficiando a la población de adultos mayores en Hidalgo y 1,000 profesionales del sector.

La iniciativa promueve un envejecimiento digno, mejorando la calidad de vida de los adultos mayores mediante servicios especializados, un paso clave hacia la inclusión social, este foro es resultado de la reunión previa del 18 de febrero de 2025 con el tema similar.

Para mayor referencia de este logro alcanzado, se deja enlace *web* donde se podrá visualizar todo el evento del Foro.

<https://www.youtube.com/watch?v=fStfNokL9yE>



➤ **-29 DE MARZO DE 2025. “ENTREGA DE “CRÍAS DE PECES”**

En Acayutlán, Tezontepec de Aldama, participé en la entrega de diversas crías de peces a 50 productores acuícolas, gestionada por el Ing. Napoleón González Pérez. Este proyecto fortalece la seguridad alimentaria y genera ingresos para 200 familias, incrementando la producción pesquera en un 30% y promoviendo la sostenibilidad económica en la región.



## FORTALECIENDO LA SOBERANÍA Y LA CULTURA DE HIDALGO.

En abril de 2025, participé en eventos que promovieron la soberanía económica y la riqueza cultural de Hidalgo, consolidando el desarrollo de nuestras comunidades.

### ➤ -3 DE ABRIL DE 2025. PRESENTACIÓN DEL PLAN MÉXICO.

En el museo de Antropología e Historia, acompañé a la presidenta dra. Claudia Sheinbaum pardo en la presentación del plan México, un evento que reunió a diversos ciudadanos para abordar los aranceles recíprocos de estados unidos. Este plan protege a 120 millones de mexicanos, incluyendo 2.9 millones de hidalguenses, al fortalecer la economía nacional y los programas sociales.



➤ **-22 DE ABRIL DE 2025. SEMANA "HIDALGO EN SAN LÁZARO.**

Inauguramos en nuestro recinto legislativo la semana "Hidalgo en San Lázaro" Evento convocado por la Comisión de Cultura de nuestra Cámara.

Tuvimos la presencia del Gobernador de nuestra entidad el Lic. Julio Menchaca. Este evento que tuvo duración de 3 días, se logró mostrar y dar a conocer las riquezas culturales, turísticas y gastronómicas de nuestro hermoso Estado de Hidalgo; fue un placer poder recibir en la Cámara a representantes de los 3 órdenes de gobierno.



➤ **-4 AL 6 DE JUNIO DE 2025. PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO).**

Fui invitada a la Ciudad de Panamá, sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), donde participé en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, un evento que reunió a 200 legisladores de 23 países. El tema central, la seguridad alimentaria, abordó estrategias para combatir el cambio climático, beneficiando a 120 millones de Mexicanos.

Esta experiencia refuerza mi compromiso con la sostenibilidad y la cooperación regional, llevando propuestas que fortalecen el campo y aseguran un futuro resiliente para nuestras comunidades.

A continuación, expongo una síntesis de mi informe entregado en el mes de junio de 2025 a la Junta de Coordinación Política de esta H. Cámara de Diputados.

**INFORME: REUNIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO EN PANAMÁ, 4-6 DE JUNIO DE 2025 (PARLATINO)**

- **CONTEXTO GENERAL.**

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con sede permanente en Panamá, es un organismo fundado en 1964 para fomentar la integración legislativa y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. La reunión ordinaria de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, celebrada en Panamá del 4 al 6 de junio de 2025, se centró en abordar los desafíos de la agricultura sostenible y el cambio climático. Mi participación en este evento permitió contribuir a las discusiones y observar los avances en políticas regionales, con la presencia de representantes de países miembros y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

- **OBJETIVOS Y TEMAS PRINCIPALES.**

El objetivo principal fue fortalecer la legislación regional para promover sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes frente al cambio climático. Los temas destacados incluyeron:

1. **Ley Modelo de Agroecología:** Se consolidó esta ley, aprobada en 2024 con apoyo de la FAO, que busca promover la agroecología como ciencia, práctica y movimiento social, respetando el medio ambiente y las comunidades rurales. Se invitó a los países a enviar aportes y se propuso una reunión extraordinaria en julio de 2025 para su implementación.
2. **Transformación Azul de Sistemas Alimentarios Acuáticos:** Se aprobó por unanimidad una declaración para impulsar la sostenibilidad en pesca y acuicultura, destacando la ley de alimentación escolar de Paraguay, que incluye a pequeños productores y pescadores.
3. **Seguridad Alimentaria y Escasez de Agua:** Se discutió el impacto del cambio climático en la agricultura, con un aumento en la frecuencia de sequías (de 3 a 3.3 veces al año entre 1900-2000 y 2013-2023) y pérdidas agrícolas significativas (65% de los daños entre 2007-2022). Se propusieron prácticas como el manejo integrado del agua en Bolivia y acciones en el Corredor Seco Centroamericano, beneficiando a 7,500 personas.
4. **Agricultura Familiar:** Se abordó el apoyo a este sector, que representa a dos de cada tres agricultores (unos 100 millones de personas). Se destacaron programas como los de la FAO para conectar agricultores con mercados y fomentar la diversificación.
5. **Etiquetado de Alimentos Procesados:** Se revisó la Ley Modelo sobre etiquetado, alineada con normativas como la mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, que

desde 2020 advierte sobre riesgos a la salud, mejorando la toma de decisiones de los consumidores.

6. Trazabilidad Ganadera: Se presentó el sistema de trazabilidad bovina de Uruguay como modelo para países como Bolivia, destacando beneficios como mayor confianza del consumidor y cumplimiento de normas internacionales.

- **METAS ALCANZADAS.**

1. Aprobación de Resoluciones: Se ratificaron la Ley Modelo de Agroecología y la Declaración sobre Transformación Azul, reforzando el compromiso con la sostenibilidad.
2. Fortalecimiento Legislativo: Se reconoció el rol del Parlamento Latinoamericano y la FAO en armonizar leyes regionales, alineadas con el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que promueve cuatro pilares para erradicar el hambre.
3. Compromisos Futuros: Se pospusieron temas como la pesca de arrastre y el mejoramiento genético para diciembre de 2025, y se propuso una hoja de ruta legislativa para abordar la migración con enfoque en derechos humanos.

- **ASPECTOS RELEVANTES.**

1. Resiliencia Climática: Se enfatizó la necesidad de sistemas agrícolas adaptados al cambio climático, promoviendo prácticas como el almacenamiento de lluvia y la gestión ancestral del agua en regiones como la Amazonia y los Andes.
2. Seguridad Alimentaria: En 2023, la región redujo la subalimentación a 41 millones de personas (2.9 millones menos que en 2022), pero persisten

riesgos por el cambio climático. México incrementó su población en seguridad alimentaria de 74.8 a 85.1 millones entre 2018 y 2022.

3. Cooperación Regional: La reunión destacó la importancia de la colaboración entre países, con ejemplos como la gestión binacional del agua en la Cuenca de la Laguna Merín (Uruguay y Brasil).

- **CONCLUSIONES.**

La reunión del Parlamento Latinoamericano en Panamá, del 4 al 6 de junio de 2025, en la que tuve la oportunidad de participar, consolidó avances legislativos clave para la agricultura sostenible y la resiliencia climática. Las resoluciones aprobadas y las propuestas alineadas con iniciativas regionales refuerzan el compromiso de América Latina y el Caribe con la seguridad alimentaria y la sostenibilidad, marcando un paso hacia la integración legislativa y el desarrollo sostenible.

Como anexo a este gran evento me permito adjuntar mi informe completo entregado a la Junta de Coordinación Política en el mismo mes de Junio; el cual podrá ser validado en el siguiente enlace web.

<https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/66/2025/jul/Inf.C.Yamile-20250703.pdf>

SE ANEXAN FOTOGRAFÍAS DEL PARLATINO.



➤ **-16 DE JUNIO DE 2025. PROMOVRIENDO EL BIENESTAR ANIMAL.**

Participé en el “Foro Regional de Salud - Bienestar Animal para Perros y Gatos” en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, organizado por la Jurisdicción Sanitaria de Ixmiquilpan.

Este evento, que reunió a 200 asistentes, incluyendo veterinarios y activistas, promovió campañas de esterilización y vacunación que beneficiarán a 5,000 mascotas en el Valle del Mezquital. Estas acciones reducen la sobrepoblación animal y previenen enfermedades zoonóticas, impactando positivamente a 10,000 habitantes. Mi participación refuerza mi compromiso con el bienestar animal y la salud pública, promoviendo una convivencia responsable que fortalece la calidad de vida en nuestras comunidades.



➤ **-21 DE JUNIO DE 2025. ASISTENCIA AL EVENTO DE LA ASOCIACIÓN SEMILLERO DE DERECHO PARLAMENTARIO Y TÉCNICA LEGISLATIVA.**

En el Teatro de la República en Querétaro, emblemático por su profunda carga histórica, fue el escenario del 6º aniversario de la Asociación Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, donde recibí un reconocimiento por mi labor legislativa. Este recinto, construido en 1852 e inaugurado como Teatro Iturbide, es un símbolo de la historia mexicana; albergó la promulgación de la Constitución de 1857, fue testigo del juicio de Maximiliano de Habsburgo en 1867 y vio nacer la Constitución de 1917, que rige hasta hoy.

Estar presente en este lugar, impregnado de trascendencia política y cultural, realza la importancia del acto, conectando el pasado con el compromiso actual de forjar un marco legal justo.

El evento reunió a juristas y personalidades, así como a diversos estudiantes de derecho, cuya presencia simboliza la renovación generacional en la construcción de un México más equitativo. Este reconocimiento fortalece mi compromiso con el bienestar de Hidalgo y México, e inspira a las nuevas generaciones a participar activamente en un futuro más justo y equitativo.



➤ **-24 DE JUNIO DE 2025. DIALOGO CON ARGELIA.**

En una reunión con el Excmo. Sr. Messsaoud Mehila, Embajador de Argelia en México, , discutimos estrategias de intercambio en turismo, agricultura regenerativa y economía. Este dialogo deriva de mi participación en el PARLATINO derivado al promover técnicas sostenibles que incrementarán la productividad agrícola.

Tuvimos una excelente comunicación y esperamos seguir trabajando de la mano con la Embajada y su cuerpo diplomático aquí en nuestro país.



- **-1 DE JULIO DE 2025. ACUDÍ A LA INVITACIÓN DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DEL GOBIERNO ESTATAL. 1ER FESTIVAL DE LA BARBACOA EN IXMIQUILPAN,**

Fui invitada por el Secretario de Planeación, Miguel Tello, para asistir al 1er Festival de la Barbacoa en Ixmiquilpan, un evento que atrajo a diversos visitantes y resaltó la riqueza gastronómica de Hidalgo, promoviendo el turismo y la economía comunitaria.



## ➤ 9.1 GESTIONES MÉDICAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

Por último, quiero informar que como diputada federal he atendido y apoyado diversas gestiones de carácter médico con las diversas instituciones de salud a nivel federal, las solicitudes se basan en atención de urgencia y/o atención prioritaria ante el IMSS, ISSSTE, IMSSS BIENESTAR e instituciones hospitalarias de la Secretaría de Salud; también se han gestionado atenciones ciudadanas en temas particulares con la Secretaría de Relaciones Exteriores SRE, el Instituto Nacional de Migración INM y con el Registro Agrario Nacional RAN.

Se ha apoyado con diversas solicitudes económicas referentes a ferias patronales, ayuda a construcciones, pintura, remodelación de viviendas, caminos, banquetas y espacios deportivos.



En atención a lo antes expuesto se hace un breve conteo de las acciones médicas que se han atendido del periodo de septiembre de 2024 a agosto 2025.

Tipo de Solicitud	Total	ISSSTE	IMSSS Bienestar	IMSS	Secretaría de Salud	Secretaría de Relaciones Exteriores	RAN	INM	Otros
Administrativa	9	1	0	1	3	2	1	1	0
Atención medica	15	3	5	4	3	0	0	0	0
Urgencia ciudadana	4	1	2	1	0	0	0	0	0
Solicitudes Económicas	15	0	0	0	0	0	0	0	15
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

## **10. AGRADECIMIENTOS.**

Para finalizar, quiero agradecer ampliamente al Diputado Carlos Puente Salas, Coordinador Parlamentario de nuestro Partido Verde Ecologista de México, por su reconocido y ejemplar liderazgo en la Cámara de Diputados, a mis compañeros de bancada por su valiosa solidaridad y trabajo en equipo, que siempre hemos coadyuvado de manera muy fraternal, compartiendo ideas y experiencias muy valiosas para plasmarlas en cada una de nuestras propuestas que ayudan a mejorar el marco jurídico por el bien de todos los mexicanos; a mis compañeros diputados del estado de Hidalgo por su vocación de servicio y entrega, haciendo también lo propio cada quien desde su curul velando por los intereses del Estado; a los Presidentes y Presidentas Municipales de mi Estado de Hidalgo que día a día con su loable labor contribuyen al desarrollo de nuestra Entidad, a mi equipo de trabajo en Ixmiquilpan y de la Ciudad de México, a mi familia e hijo que siempre me apoyan y finalmente al gobernador del Estado, por su apoyo y compromiso social.

Sabemos y estamos conscientes que faltan muchas cosas por hacer en el marco legislativo, y nos da mucho gusto servir a la nación a través del Congreso, seguiremos redoblando los esfuerzos para ser cada día mejores ciudadanos y mejores servidores a la Patria, cualquier obstáculo en el camino no será impedimento para desempeñarnos con honradez, patriotismo y lealtad, porque la lucha por conseguir un México mejor sigue y con el apoyo de todos lograremos consolidar la Cuarta Transformación liderada por nuestro Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Muchas gracias.

## 11. DATOS DE CONTACTO.

**Dirección:** Avenida Congreso de la Unión, Número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México, Código Postal 15960.

**Oficina:** Edificio H, Tercer Piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Teléfonos:** 55 5036 0000 / 55 5628 1300

**Extensiones:** 59525, 59648 y 59823.

**Correo Electrónico:**  
[yamile.salomon@diputados.gob.mx](mailto:yamile.salomon@diputados.gob.mx)

## 12. REDES SOCIALES.



#CiriaYamileSalomónDurán



@YamileSalomonD



@YamileSalomonD